

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EVICERTIA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito hoy 31 de marzo del 2020, siendo las 12h00 los accionistas realizan su comparecencia de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, esto es mediante videoconferencia dejando como constancia mediante correo electrónico; se reúnen el Sr. Ingeniero Juan Fernando Serrano Sánchez en su calidad de Gerente de la compañía y en representación de la compañía PREMIUMLATINO S.A., en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal, y el Sr. Jacobo van Leeuwen en su calidad de Representante Legal de la socia Evidencias Certificadas S.L., según consta del Poder que se agrega al expediente, quien comparece por videoconferencia; quienes representan la totalidad de las participaciones y la totalidad de los socios de la compañía Evicertia del Ecuador Cía. Ltda. y deciden instalarse en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente General por el ejercicio 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2019
- 3.- Resolver el destino de los beneficios sociales.

Actúa como Presidente ad hoc el Sr. Jacobo Van Leeuwen y como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, y se decide por unanimidad lo siguiente:

- Primer Punto: después de leer el informe del Gerente General correspondiente al año 2019, este es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.
- Segundo Punto: se leen los balances, y se los aprueba por unanimidad.
- Tercer Punto: con relación a los resultados de la compañía, se resuelve por unanimidad, que de la utilidad del ejercicio de \$33.397,10, se destine \$5.009,57 para el 15% de participación de los trabajadores; \$9.567.55, para el pago del impuesto a la renta; \$941,00 para el 5% de la reserva legal, y el saldo de \$17.878,98 a la reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente encarga al Secretario la redacción del Acta de esta junta para lo cual concede un receso. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios. Al expediente se agregará la grabación además de los otros documentos

Se levanta la sesión siendo las 13h15 horas.



c=ES, st=MADRID, o=EVIDENCIAS
CERTIFICADAS SL, 2.5.4.97=VATES-
B86021839, ou=EVICERTIA,
serialNumber=B86021839,
cn=EVIDENCIAS CERTIFICADAS SL
2020.06.22 18:14:27 +02'00'

Jacobo Van Leeuwen
PRESIDENTE
Ad hoc
Evidencias Certificadas S.L.



Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez
Premium Latino S.A. – Presidente Ejecutivo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO